

Barcelona, 11 de octubre de 2011

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y demás legislación concordante, se comunica el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

Con efectos a día de hoy, y con la entrada efectiva del FROB en el capital social de Catalunya Banc, S.A., se ha hecho efectiva la renuncia de Don Adolf Todó Rovira como Director General de Caixa D'Estalvis de Catalunya, Tarragona i Manresa y ha sido nombrado Presidente ejecutivo del Banco. En consecuencia, la Sra. Marta Lacambra Puig lo ha sucedido en el cargo y se ha hecho efectivo su nombramiento como Directora General de la Caja.

---

D. Joan Ràfols Llach  
Vicesecretario del Consejo de Administración